

# COMUNICADO A PROVEEDORES

Estimados Señores,

Por la presente les comunicamos que **Apave** englobando la sociedad cabecera de **Apave Inspection Spain S.A** y su filial **Apave Asistencia Técnica Spain S.L.** tiene implantados distintos Sistemas de Gestión: Calidad, Medio Ambiente, Gestión de la Energía, Inspección, Certificación y Ensayo, en base a las normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001, UNE-EN ISO 50001, UNE-EN ISO 17020, UNE-EN ISO 17065, UNE-EN ISO 17024 y UNE-EN ISO 17025, respectivamente.

Para su cumplimiento se han establecido medidas de control sobre todas las actividades que puedan afectar, incluyendo las que derivan de las actuaciones de nuestros proveedores y subcontratistas.

Con este compromiso, y siguiendo los requisitos establecidos en las normas de certificación o acreditación, les comunicamos que anualmente efectuamos una evaluación del desempeño de nuestros proveedores y subcontratistas, tomando como base los criterios detallados a continuación:

- Relación Calidad/Precio
- Plazos de entrega
- Capacidad de respuesta
- Servicio técnico y/o Servicio postventa
- Ausencia de incidencias
- Disposición de un sistema de gestión/Certificación/Acreditación
- Competencia técnica (si aplica)

Con la información recogida anualmente respecto a estos criterios valoramos su capacidad para atender nuestras necesidades y las de los clientes con los que nos comprometemos, y poder así establecer mejoras si fuese necesario. En caso de modificación de estos criterios les haríamos llegar la información correspondiente.

Por otro lado, les recordamos que se deben cumplir siempre los requisitos legales de carácter ambiental aplicables en cada servicio o suministro de producto, por lo que puede que se le requiera algún tipo de documento, certificado, etc. (para comprobar el cumplimiento de dicha normativa), que deberá ser facilitada previamente al inicio de sus servicios.

Además, nuestro protocolo de acoso sexual y acoso por razón de sexo será de aplicación a todo el personal externo (independientemente del tipo de relación contractual que tenga con la compañía), así como a los usuarios que haga uso de nuestras instalaciones o servicios.

Tal y como se recoge nuestro plan de igualdad, las relaciones de todas las personas de la compañía y las que mantenemos con clientes y proveedores se basan en un trato igualitario, centrado en el respeto a la dignidad y a los derechos fundamentales.

Asimismo, les informamos que nuestras políticas están a su disposición en nuestra página web <https://spain.apave.com> para manifestar nuestro compromiso con la calidad de nuestros servicios, así como el respeto al entorno

Agradeciendo de antemano su colaboración reciban un cordial saludo,

**Dirección de Calidad**